

ADENDA PREVISIÓN ANTE LOS POSIBLES ESCENARIOS PARA EL CURSO 2021-2022

Teniendo en cuenta que es necesario adelantarse a los posibles escenarios que pueden concretarse para el desarrollo del curso 2021-22, como consecuencia del COVID-19, las guías docentes de las asignaturas deben prever medidas adecuadas para afrontar: 1) total presencialidad en el desarrollo de las actividades docentes y evaluación de las asignaturas (contenido habitual de la guía docente); 2) un sistema bimodal: combinación de clases presenciales y online síncronas e interactivas (en función del volumen del grupo y restricciones de capacidad de aulas marcadas por las autoridades); 3) suspensión de actividades formativas presenciales, incluidos exámenes (nuevos rebrotes/nuevo decreto de Estado de alarma, etc.). Consecuentemente, para aquellos aspectos que no vengan ya determinados de forma expresa en el contenido habitual de la guía docente, esto es, lo referente a la no presencialidad, debe obligatoriamente incorporarse. Los apartados que necesariamente deben adicionarse son los relativos a las actividades docentes (lo que comprende: clases teóricas y prácticas seminarios y tutorías) y al sistema de evaluación de la asignatura (incluyendo TFGs)

I.- Escenarios y desarrollo de la actividad docente

Los posibles escenarios que se presentan para el próximo curso 2021-2022, a pesar de la diferencia de contexto con respecto al curso 2020-2021, de la mayor formación y preparación de nuestro profesorado, así como de la mejor dotación de medios y la organización en el Centro, son los siguientes:

1) "Escenario 0", docencia presencial 100%, es decir, total presencialidad de los estudiantes y profesores en el desarrollo de las actividades docentes y evaluación de las asignaturas, bajo el estricto cumplimiento de la normativa de salud exigida por la Comunidad de Madrid y, en su caso, por el Ministerio de Sanidad¹, que será aplicada, con rigor, a toda la comunidad universitaria durante su permanencia en el centro.

¹Ley 2/2021 de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ([BOE 30-03-2021](#))

La metodología docente y de evaluación sería la habitual recogida en las guías docentes de las respectivas asignaturas de la titulación oficial de Máster de Acceso a la Profesión de Abogado.

2) Escenario 1, docencia "semi-presencial", un sistema híbrido que puede venir impuesto por posibles restricciones de circulación y movimiento entre comunidades autónomas, así como por las necesidades y particularidades de los estudiantes, siempre que estén debidamente acreditadas.

ISDE ha diseñado un método de docencia bimodal (Adaptive Method), que conlleva la combinación de clases presenciales con la utilización de medios virtuales (Adaptive Method ISDE, <https://isde.es/adaptive-method-isde/>) para la impartición de la Titulación Oficial de Grado en Derecho y la de Máster de Acceso a la Profesión de Abogado.

El profesor pondrá a disposición del alumnado la información, los recursos y herramientas necesarias en el campus virtual antes del comienzo de las clases.

Los estudiantes de ISDE cuentan con una plataforma tecnológica que les da acceso a todo el material de estudio y trabajo y a través de la cual pueden interactuar con sus profesores y compañeros.

Se fusiona así la docencia presencial con la docencia en línea en una docencia mixta, que se facilitará cuando el estudiante acredite su condición de persona vulnerable frente al COVID-19.

El Adaptive Method de ISDE permite al estudiante adquirir los mismos conocimientos y habilidades de la docencia presencial, pero con un formato adaptado a situación específica de cada estudiante y usando la misma tecnología.

La metodología docente y de evaluación sería la recogida a este respecto en las guías docentes de las respectivas asignaturas de las titulaciones oficiales de Máster de Acceso a la Profesión de Abogado.

3) Escenario 2, docencia *on line* 100 %, situación que se generará si se suspenden las actividades formativas presenciales, incluidos exámenes, por imposición de las autoridades competentes, bien porque se renueve el estado de alarma, bien porque sea necesario aislar la clase o no sea posible acceder a las instalaciones del Centro, etc.

En este escenario, se retomaría la metodología docente y de evaluación online indicada para este curso 2019-2020 tras la suspensión de las actividades formativas presenciales y conversión obligatoria en modalidad online de la enseñanza (desde el 30 de marzo de 2020, por Resolución rectoral), empleando al cien por cien los recursos y posibilidades del ISDE Adaptive Method e incluso otros medios síncronos (video conferencias) u otras plataformas online para favorecer la enseñanza de los estudiantes. En cualquier caso, este escenario de docencia en línea se plantea como poco probable de cara al curso 2021-2022.

La metodología docente y de evaluación sería la recogida para este escenario concreto en las guías docentes de las respectivas asignaturas de la titulación oficial de Máster de Acceso a la Profesión de Abogado.

En todo caso, estas directrices se han elaborado teniendo en cuenta que ISDE, Centro adscrito a la UCM, es un Centro universitario de docencia presencial, que plantea la organización del curso académico 2021-2022 en un contexto muy diferente a la del curso 2020-2021. Gracias a la vacunación, la situación sanitaria augura el desarrollo de la docencia en un entorno favorable, si bien habrá de observarse, en todo momento, y con máximo rigor, la normativa dictada por las autoridades sanitarias y académicas.

Dada la naturaleza y las particularidades del Plan de Estudios del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado, se aboga, siempre que sea posible, por un docencia presencial 100%, garantizando el mantenimiento de una distancia interpersonal de, al menos, 1,2 metros, así como también el uso de mascarilla y el debido control para evitar aglomeraciones².

²Cuando el profesor o el estudiante acrediten su situación de vulnerabilidad frente al COVID-19, la docencia presencial se complementará a través del Adaptive Method de ISDE.

II.- Evaluación

El método de evaluación de cada asignatura viene establecido en cada Guía docente y su aplicación dependerá del escenario de la actividad docente en el que nos situemos.

-La alta probabilidad de un escenario de presencialidad 100% (escenario 0 y, cuando se precise, escenario 1), permite que los sistemas de evaluación descansen sobre la evaluación continua y la presencialidad en los exámenes, siguiendo las Recomendaciones de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Dichas pruebas se realizarán respetando la obligación de asistir al examen con mascarilla, el cumplimiento de la distancia social en el aula y la observancia de las medidas de higiene en la entrada y permanencia de toda la comunidad universitaria en el centro.

- Si se diera un escenario 2, las opciones de evaluación se centrarán en la evaluación continua o exámenes *online*, salvo que las autoridades permitan presencialidad en las pruebas finales. A tenor de la situación descrita, este escenario se presenta como poco probable.

En definitiva, cada método de evaluación pende del escenario en el que nos encontremos en cada momento durante el curso académico.

Madrid, a 09 de julio 2021